



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 312/

Quien suscribe certifica que con fecha 18 de junio del año dos mil quince en la sesión ordinaria N° 093, mediante el acuerdo N° 312, con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación 4-A de Gestión por aumento de ingresos por un monto de M\$116.276., la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal